



Revista Cambios y Permanencias
Publicaciones académicas e investigativas
orientadas a los estudios sociales

Revista Cambios y Permanencias

Grupo de Investigación Historia, Archivística y Redes de Investigación

Vol.12, Núm. 2, pp. 725-737 - ISSN 2027-5528

Reseña

Jelin, E. (2018). *La lucha por el pasado. Cómo construimos la memoria social*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI

Jefferson Orlando Corredor Uyaban

Archivo Oral de Memoria de las Víctimas (AMOVÍ-UIS)

orcid.org/0000-0002-3040-7448



Grupo de
Investigación
Historia
Archivística y
Redes de
Investigación



Universidad
Industrial de
Santander

Universidad Industrial de Santander / cambiosypermanencias@uis.edu.co

Reseña: Jelin, E. (2018). *La lucha por el pasado. Cómo construimos la memoria social*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI

Jefferson Orlando Corredor Uyaban: Archivo Oral de Memoria de las Víctimas (AMOVIS). Historiador de la Universidad Autónoma de Colombia, integrante del grupo de investigación Historia, Archivística y Redes de Investigación -HARED- en temas relacionados con memoria y conflicto social, político y armado en Colombia. También es activista social y militante de izquierda. Correo electrónico: jefferson.corredor@gmail.com
ORCID-ID: <https://orcid.org/0000-0002-3040-7448>

El nombre de la socióloga argentina Elizabeth Jelin no necesita mucha presentación. Alrededor de su figura se convocan una gran cantidad de trabajos y reflexiones sobre la memoria social y colectiva que han surgido de su larga trayectoria en derechos humanos, ciudadanía, familia y género, memorias de la represión política y movimientos sociales en el Cono Sur de Latinoamérica. Una de las particularidades de sus obras tiene que ver con el hecho que debido al interés por las temáticas que exceden las fronteras de las disciplinas de las ciencias sociales, la autora evoca a una forma de trabajo colectivo.

Ella apela a una forma de producción intelectual en la que la construcción de conocimiento pasa por la creación de redes de investigación, formación de grupos y temas de indagación que se desarrollan junto con la participación de los movimientos sociales, estudiantes y docentes, entre otros actores sociales, lo cual le ha permitido plasmar en sus libros un sin fin de voces que expresan la pluralidad de historias que van tramando la memoria social del sur del continente americano.

Elizabeth Jelin es una de las precursoras en el campo de los estudios sobre la memoria y los derechos humanos en Argentina, razón por la cual en su último libro se evidencian las marcas de un largo camino sobre todo aquello que fue conformando el vasto territorio de la memoria social, a la vez que va trazando los contornos de una voz que se sitúa

deliberadamente en otro lugar, al forjar una estrecha conexión entre la escritura y la experiencia.

De manera que *La lucha por el pasado* inicia de la siguiente manera:

El eje central es que las memorias, siempre en plural, tienen historia y se desarrollan en muchas temporalidades. Surgen como recuerdos, como silencios o como huellas en momentos históricos específicos, en función de los escenarios y las luchas sociales propias de cada coyuntura. Lo que es silenciado en determinada época puede emerger con voz fuerte después; lo que es importante en cierto periodo puede perder relevancia en el futuro, mientras otros temas o cuestiones ocupan todo el interés. Escenarios cambiantes, actores que se renuevan o persisten, temas hablados o silenciados dan a la memoria su aspecto dinámico (Jelin, 2018).

Y la autora se plantea las preguntas problematizadoras de ¿Cómo dar cuenta de una serie de procesos históricos tratando de evitar la clausura, la saturación de sentidos en torno a la construcción de las memorias? y ¿cómo transmitir lo vivido y experimentado en diferentes momentos vitales entrelazados con momentos históricos y sociales intentando recuperar ciertas zonas de debate y afecciones que le dieron a esas disputas su inscripción y su fuerza?

Con este punto de partida la autora se presenta atravesada por temporalidades heterogéneas, que no pretende aplanar o comprimir en una mirada unificadora, sino que por el contrario se lanza al desafío de habitar esas temporalidades y su relación entre lo social, lo histórico y los movimientos subjetivos que van acompañados de sus búsquedas, interpretaciones, interpelaciones, obstáculos, hallazgos, alientos y desalientos, entre otros estados transitados. En ese sentido, una de las operaciones fundamentales que se despliega en el libro tiene que ver con las intervenciones en cursiva que abren, se insertan en medio o cierran cada capítulo, cuya función es historizar cada uno de los trabajos que se presentan al enmarcarlos en el espacio/tiempo que les dio origen y en derroteros sociohistóricos en el que se fueron desarrollando.

Elizabeth Jelin plantea una suerte de conversación y de contrapunteo entre las condiciones históricas que dieron lugar a esas investigaciones en aquel momento específico y los ejercicios de pensamiento y reflexión que surgieron a la hora de diagramar esta gran cartografía social de la historia de las memorias. La voz de la autora se sitúa además como caja de resonancia de otras voces, actores y demandas que han ido elaborando memorias

sobre el pasado reciente en un territorio de disputas y de temporalidades no cerradas ni reconciliadas.

Por ende, este no es un libro coyuntural, sino que trata de ubicar los procesos en una temporalidad media, pues su objetivo es observar, comprender e historizar las dinámicas de las memorias sociales. Así que la hipótesis del libro consiste en que las memorias tienen un carácter dinámico que no es inmune a las transformaciones, lo que implica que deben ser pensadas en plural, en su multiplicidad y sus devenires, habitadas por las palabras, las vivencias, recuerdos, pero también por los olvidos, los miedos y los silencios, solamente así es posible su construcción y elaboración, puesto que el tiempo de la memoria no es lineal y el pasado reciente se mantiene como un terreno de disputas permanente.

Es por ello, tal vez que, por más que los Estados o ciertos actores intentan suturar o cancelar la cuestión para que el pasado quede como historia y no como conflicto reciente, los procesos de la memoria permanecen siempre abiertos, sujetos a debate, sin líneas finales y en constante proceso de revisión (Jelin, 2018).

Desde este enfoque Jelin narra a lo largo de ocho capítulos las dinámicas que los actores sociales y estatales emplearon para imponer su memoria por encima de las otras. Sin embargo, desde la introducción aborda un debate teórico en el que de forma amplia expone las posibilidades que existen para trabajar con la categoría de *memoria* como una herramienta teórica-metodológica, a partir de la conceptualización desde distintas disciplinas y áreas de trabajo, y otra, como categoría social a la que se refieren los actores sociales, su uso social y político y las conceptualizaciones y creencias del sentido común (Jelin 2002).

Para considerar el horizonte histórico en el cual las personas generan sus definiciones de la memoria, nombra la autora que se estima como fundamental la interacción de las diferentes cosmovisiones en los diversos momentos históricos en el que se constituyen las memorias entre algunas de ellas: críticas, emotivas, dominantes y disidentes que se expresan, confrontan y condicionan en diversos escenarios políticos de la sociedad conformada por culturas de contraste que permiten la expresión del conflicto.

Precisamente, al ser sociedades de contraste que mediante el conflicto dinamizan la historia de los pueblos y barrios a través de la memoria, es necesario recurrir a formas de hacer historia que permitan identificar la interacción en los distintos espacios sociales, políticos, económicos y culturales, donde los sujetos hacen eco de manera crítica ante el

contexto donde circulan todos los discursos y prácticas sociales articulados a memorias que pueden ser hegemónicas o estar en contraposición.

Esto metodológicamente exige indagar las memorias como respuesta a la lectura de la historia desde los sectores dominantes, desde los historiadores, o desde los portadores de las memorias contrapuestas, que se entrecruzan, resisten y se revitalizan constantemente para generar creativamente la vida cotidiana, produciendo otros discursos diferentes a los hegemónicos.

En esta construcción colectiva la memoria tiene la capacidad de resignificar el pasado constantemente, siendo esta la forma en que reflexiona el presente, las interpretaciones, las significaciones individuales y los sentidos colectivos de las diversas experiencias en un tiempo-espacio específico, de la misma manera en que es “coherente” con las aspiraciones políticas futuras de los sujetos que rememoran.

Todo este campo dinámico de transformaciones y cambios vinculados con la afectación de la subjetividad de las personas y el imaginario de las comunidades, según Jelin tiene su referente fundamental en la vida, ya que esta marca el pensamiento social, las prácticas y las relaciones sociales, incorporando o interiorizando la memoria.

Teniendo en cuenta que la memoria está compuesta por los siguientes elementos: silencio, olvido, omisión, eliminación, selección, además de ser maleable, negociable e innegociable, se manifiesta por medio de relatos que constituyen la narrativa particular del individuo y la comunidad. Sin embargo, la autora aclara que la memoria no es la palabra, no es el hecho, pero, sí es la interpretación, el significado actualizado, la actitud de asumirse y confrontarse con las realidades sociales, y estas manifestaciones transformadas en el tiempo y el espacio, recrean los contenidos generando hechos, personajes, temporalidades y escenarios propios que se contradicen y se encuentran en el propio relato, con los otros relatos y las otras memorias.

Por lo tanto, las memorias operan en un espacio ritual donde se construyen consensos y conflictos en la interacción con los otros, donde lo colectivo expresa la construcción social y lo potencial del contexto donde este se desarrolla. En ese sentido Elizabeth Jelin cuestiona permanentemente la forma en que se nombran y desde donde emergen los discursos que conforman estas memorias.

Expuesto lo anterior, para la autora las memorias son una construcción político-social de los espacios, las identidades y las relaciones sociales en su estrecha vinculación con la conciencia histórica. Lo cual indica la reivindicación de la sostenibilidad del proyecto de vida de los actores, organizaciones sociales, barrios y pueblos.

Al ser las memorias colectivas una construcción compleja capaz de mirar al pasado desde el propio presente, proyectándose hacia el futuro, según Jelin es necesario repensarlas como una arquitectura crítica, reveladora de las relaciones de poder, que genera rupturas y participa en la revitalización de la conciencia histórica haciendo frente al proyecto hegemónico, proponiendo la resignificación de proyectos políticos propios y liberadores de los individuos y las comunidades.

Aquí concluye que las memorias no son un lugar determinante de una exégesis donde el pensamiento se muestra congelado e inerte, sino que, es a través de estas que la conciencia del sujeto se activa y legítima a través de la construcción de lo simbólico, de lo mítico, de lo semiótico, así como de las narrativas que producen en la mente de los sujetos y las cuales contribuyen a explicar la realidad histórica y social desde otra perspectiva.

Del mismo modo, explica que la memoria presenta una connotación epistémica que implica conocer la realidad, la cual es preciso resignificar. Una de esas connotaciones es la noción de ficcionalización que se enmarca en una construcción del objeto por parte de los sujetos, o sea, trasciende lo real, no le interesa la crítica, simplemente, la quiere superar. La otra connotación queda explícita en la narración como una forma de mimesis en la que el sujeto extrae significados que le permiten conceptualizar para producir sentidos, que en última instancia son el propósito fundamental para apropiarse del mundo real. Asimismo, el sujeto a través de la memoria busca recordar y revitalizar los sentidos que han sido claves para unir el pasado con el presente y lo actual con el futuro.

Las memorias colectivas en últimas se construyen mediante rituales, acuerdos, acontecimientos sociales, que no coinciden con la datación historiográfica y técnica, sino con la temporalidad biográfica, es el tiempo de lo narrativo, de lo cercano y lo lejano, de lo real y de la ficcionalización.

Con estos elementos teórico-metodológicos argumentados detalladamente la autora se adentra en el primer capítulo del libro, titulado "*La conflictividad y nunca acabada mirada*

del pasado”, donde analiza la experiencia de los diversos países del Cono Sur, sus características comunes y sus especificidades. Intenta demostrar que una perspectiva comparativa no alcanza para comprender dichas experiencias, dado que se trata de una región de interdependencias y vínculos, dentro de los cuales señala una larga historia de fronteras porosas, un discurso militar con énfasis en el rol “salvador” de las Fuerzas Militares, la coordinación de la represión a escala regional en las dictaduras recientes, la formación de redes de solidaridad y denuncia de las violaciones a los derechos humanos durante las mismas, y los intercambios y diálogos en los procesos de transición. Jelin reflexiona sobre la historia de las memorias en Chile, Uruguay, Brasil, Paraguay y Argentina, países en los cuales el pasado dictatorial no quedó clausurado durante la transición política.

El siguiente capítulo “*La conformación de un campo de investigación. Estudios sobre la memoria y el género en las ciencias sociales latinoamericanas*”, hace una revisión bibliográfica a partir de la que hace evidente que el desarrollo académico estuvo anclado a los procesos políticos de la región. De esta forma, en la postdictadura las ciencias sociales se ocuparon, entre otros temas del funcionamiento de las instituciones del sistema político, la expansión de derechos y el concepto de ciudadanía. Así, los temas de investigación surgieron de las propias preocupaciones políticas, del desarrollo de nuevos movimientos sociales y de la práctica política del movimiento de derechos humanos. Este capítulo, de acuerdo con la autora, permite comprender por qué a partir de las transiciones de los años ochenta en el Cono Sur comenzó a manifestarse la preocupación por analizar las memorias, investigar el pasado reciente y elaborar un aparato conceptual que permitiese interpretarlo.

El tercer capítulo “*Certezas, incertidumbres y búsquedas. El movimiento de derechos humanos y la construcción democrática en Argentina*”, intenta reconstruir la historia del heterogéneo movimiento de derechos humanos, con sus avances y retrocesos en la lucha por la memoria, verdad y justicia por los crímenes del pasado. Para tal fin Jelin revisa los escritos que realizó durante los últimos veinte años, en los cuales analizó actores, prácticas y demandas. Se debe recordar que la autora en un inicio lo enmarca dentro de los “nuevos movimientos sociales”, para luego hacerlo en las luchas por la ciudadanía y los derechos humanos.

De este modo el capítulo va desde la conformación de un nuevo actor político durante la década del setenta hasta el 2003, marcando distintas etapas en la que se van presentando cambios y continuidades en los escenarios, acciones y los adversarios: los años de la dictadura (1976-1983), la transición (1983-1990) y los años noventa. De esta manera da cuenta de cómo los primeros años estuvieron marcados por la represión, pero también por la denuncia, la contención, la solidaridad, la creación de nuevas organizaciones, la acción de las redes internacionales y regionales y la demanda aglutinante de “*Aparición con vida*”. Posteriormente la autora retoma la visión clásica que divide a los organismos en “afectados” y “no afectados”.

En la segunda etapa Jelin analiza el desafío que significó para los actores la construcción de una nueva institucionalidad que debía proteger los derechos humanos, reparar los daños, restituir derechos, juzgar a los culpables y conocer la verdad. En este contexto, al interior del movimiento narra que se dieron algunos debates en torno al mantenimiento de la consigna “*Aparición con vida*”, el reconocimiento o no de las filiaciones políticas de los detenidos y desaparecidos, y de las exhumaciones. La autora sostiene que, si bien en este sentido existían profundas diferencias en torno a las estrategias políticas, las mismas no eran percibidas como contradictorias “desde afuera”.

La tercera etapa es la que va desde los indultos presidenciales a la anulación de las mencionadas Leyes de Obediencia Debida y Punto Final, marcando un repliegue del movimiento en la primera mitad de los años noventa. La segunda mitad de la década, sin embargo, estuvo marcada por el surgimiento de nuevas organizaciones que multiplicaron las acciones judiciales internacionales y el inicio de una nueva estrategia: Los juicios de la verdad. Por último, marca brevemente los cambios operados en el discurso y accionar del Estado en torno al pasado reciente a partir del año 2003.

En el cuarto capítulo titulado “*Marcar para recordar. Fechas, lugares, archivos*”, narra que las luchas por la memoria están intrínsecamente ligadas al derecho de las víctimas a ser escuchadas y reparadas. En ese sentido aborda la importancia de la memoria en términos de contexto, actores, conmemoraciones e intereses por lo simbólico. Los movimientos sociales con enfoque en la defensa de los Derechos Humanos comprenden aportes para esclarecer hechos y solidarizarse por mantener viva la dimensión subjetiva de todas las

personas involucradas en los conflictos sociales y políticos que han dejado marcas imborrables en diferentes sociedades que han soportado dictaduras. Por ejemplo, es importante analizar cómo las políticas por la memorialización y su campo investigativo en países como Alemania o Argentina son claves para el proceso de reparación a las familias y cercanos de todos aquellos que estuvieron involucrados como víctimas de dictaduras o guerras.

De ahí que, “Las políticas de memorialización son una respuesta que el Estado da a aquellos actores sociales – a menudo liderados por las víctimas y familiares – que reclaman reconocimientos simbólicos a través de materialidades y materializaciones de las memorias”. (Jelin, 2018, p.156). Por ende, las calles son un campo principal de lucha por la memoria histórica. Los contextos que menciona el libro son concretamente las calles de Berlín, recordando los horrores del periodo Nazi y por otra parte las simbólicas placas en la ciudad de Buenos Aires donde se hace homenaje a las víctimas de la época de la dictadura.

Además, el texto menciona que las luchas en el Cono Sur de Latinoamérica se han evidenciado con la resignificación de los espacios al calor de las movilizaciones que defienden los intereses de los trabajadores, estudiantes y la población que apoya la democracia con carácter popular, además del rechazo al pasado de las dictaduras. “Las historias paralelas de Chile y la Argentina muestran el despliegue paradójico de los sentidos del pasado, en manos de dos gobiernos que tienen interpretaciones similares de las dictaduras como terrorismo de Estado y represión” (Jelin, 2018, p.160). De esta manera fueron significativas las movilizaciones de 2013, porque recuerdan fechas importantes como el 11 de septiembre en Chile y el 24 de marzo en Argentina y evidencian la importancia de las memorias.

Sin embargo, claramente existen diferentes interpretaciones con respecto a hechos ocurridos en el pasado y esto provoca un ejercicio de complejidad en la construcción de relatos colectivos. Pero es importante la participación de todos los actores involucrados en términos históricos, para construir memorias. Evidentemente, la familia, la formación académica, las experiencias influyen en las interpretaciones de los acontecimientos y en la subjetividad de la memoria. Actualmente se evidencia por una parte el desinterés por el

pasado en un sector de la juventud. A pesar de ello, se encuentran posiciones de personas que toman las banderas de lucha de procesos históricos y los defienden en todos los sentidos.

Los espacios son también de vital importancia para la lucha de la memoria colectiva. Esto en el entendido de reconocer que existen diferentes memorias que responden a unos intereses, subjetividades, motivaciones y llamados por contar su visión, lo cual, evidentemente se muestra en la territorialidad, es decir, es claro los ejemplos de la autora al mencionar como todos los espacios no son iguales. De ahí que, comprender esto implica analizar los diferentes tipos de significación por los espacios. Por ello, en las calles se disputan los espacios públicos, los monumentos, museos y lugares centrales.

En concordancia con lo anterior, se pueden caracterizar tres tipos de lugares. El primero de ellos, representa los lugares donde ocurrieron tragedias y sucesos de horror en el pasado, es decir, sucesos como masacres, desapariciones, bombardeos, etc. Allí conjugan dos visiones de la territorialidad, por un lado, quienes se piensan la transformación del espacio y por otra parte quien desde las conmemoraciones proyectan las memorias para la reparación.

En segundo lugar, la disputa por los espacios públicos, es decir, la realización de actividades que agregan una nueva capa de sentido a un lugar cargado de historia, “de memorias, de significados públicos y de sentimientos privados” (Jelin, 2018, p.165). Por ese motivo, las memorias en la territorialidad se manifiestan con las iniciativas colectivas. Por último, los espacios que buscan honrar y conmemorar los eventos y actores del pasado con iniciativas, por ejemplo, de monumentos, en términos concretos se pueden evidenciar esculturas como: monumento a los judíos de asesinados en Europa, memorial a los veteranos de Vietnam y en Brasil el monumento Tortura Nunca más.

El cuarto capítulo concluye que la lucha de las memorias pasa por la comprensión del ejercicio de legitimidad colectiva en la sociedad. Además, la memoria es una construcción humana subjetiva (Jelin, 2018). Es decir, en las discusiones de las diferentes interpretaciones, “la cuestión es, entonces, en qué escenarios pueden esas voces lograr la legitimidad que les permita llevar adelante su intención, incluso ante la oposición de otros” (Jelin, 2018, p.192). Por medio de la conquista de la legitimidad, se consigue que las reivindicaciones sociales se transformen en conciencia colectiva y materialicen en hechos concretos y políticos o por el contrario se rechacen.

El capítulo quinto titulado “*¿Víctimas, familiares o ciudadanos? Las luchas por la legitimidad de la palabra*” aborda el contexto de la dictadura militar que toma el poder en 1976 en Argentina. Desde esta perspectiva inicia explicando el concepto de familia desde la visión militarista del poder, esta se expresaba como una defensora de las tradiciones, es decir, con un carácter patriarcal donde el padre debía ser el garante de no permitir ideas “subversivas” en el seno familiar, por tal motivo, explica la autora que, “la imagen de la familia como célula de la nación implicaba que los padres debían protegerla de la penetración foránea, dado que un virus o una infección que invade una única célula puede contagiar al resto” (Jelin, 2018. P.196). Esto debe comprenderse desde la lógica de terrorismo de Estado y el ataque a cualquier expresión de crítica al establecimiento.

Por supuesto, la represión provocó una reacción de resistencias sociales, por ello, el año de “1977 marcó el inicio de las reuniones de lo que más tarde se transformará en el emblema del movimiento de derechos humanos: las Madres de la Plaza de Mayo” (Jelin, 2018. p.197). De ahí que, se inicie la conceptualización y denuncia pública a nivel internacional de las violaciones a los derechos humanos.

Los crímenes de la dictadura militar son atroces, por ende, es importante mantener en la memoria colectiva, los padecimientos de las víctimas; en ese sentido, el texto manifiesta que, “los militares secuestraron e hicieron desaparecer a miles de personas. En muchos casos, niños y niñas fueron capturados con sus madres y padres. A veces, los niños secuestrados son devueltos a sus familiares – por lo general a sus abuelos-, pero no siempre” (Jelin, 2018. p.203), lo cual provoca que se avance en apoyos internacionales para que se puedan aplicar pruebas genéticas para el reconocimiento de familiares en segundo y tercer grado.

Para concluir el capítulo quinto, se establece la necesidad de pasar de la lógica de “guerra sucia” a una visión democrática, es decir, del Estado de Derecho, para garantizar fundamentalmente los Derechos Humanos a las personas. Esto por supuesto está ligado al compromiso de incluir en la sociedad pensamientos diferentes y tener la capacidad política para discutir cuestiones de fondo desde instancias institucionales y no con las armas, evidentemente comprende un compromiso con buscar mecanismos de ampliación y escucha de las memorias.

El capítulo sexto “*Los abusos sexuales como crímenes de lesa humanidad y el resto a la intimidad*” analiza como desde el marco del terrorismo de Estado en la dictadura de Argentina se utilizaron las violaciones sexuales hacia mujeres como herramienta de guerra política. “En efecto, allí la masculinidad de los torturadores se afirmaba en su poder absoluto para producir dolor y sufrimiento” (Jelin, 2018, p.222). Además, se profundiza en las causas de la represión hacia el cuerpo de las mujeres.

Por otra parte, el texto aborda una discusión sobre el concepto de la feminidad y plantea la problemática de su definición, porque al parecer en las fuerzas militares de la Argentina dictatorial y en los procesos guerrilleros de resistencias se estableció una ambigua definición del cuerpo femenino con respecto a su feminidad. Es decir, por las dificultades con base a lo anterior, la autora manifiesta que siempre la aceptación de las mujeres independiente del proyecto político, quedó en duda.

Adicionalmente, se exponen los avances en el marco legal internacional con los Derechos Humanos; en este sentido, por sucesos en países como la ex Yugoslavia, Sierra Leona, Ruanda, la violación se establece como crimen de lesa humanidad en la Corte Penal Internacional. A modo de conclusión del capítulo, se problematiza en primer lugar la necesidad del relato en primera persona para denunciar los abusos hacia el cuerpo de las mujeres, que son testimonios necesarios para el esclarecimiento de la verdad. Aunque se reconoce un avance en la actualidad por las condenas que se sancionan contra los abusadores, la cuestión sigue siendo cómo abordar los relatos de denuncias al tiempo de no caer en la revictimización, por ello es importante tener en cuenta el poder escuchar y respetar el silencio.

El capítulo séptimo: *Tomar la palabra. El testimonio en el tiempo*, evidencia la importancia de los testimonios en primera persona, porque de esta manera las experiencias se transmiten de manera más directa y significativa. En este orden de ideas, el objetivo es la historicidad de las memorias, de ahí que, las entrevistas para archivo de historia oral se manifiestan como la materialización de las memorias. En ese ejercicio el entrevistador tiene la capacidad de poder abordar los temas de interés, sin embargo, es el entrevistado el dueño del testimonio, que desde su subjetividad decide por dónde iniciar su narración, qué detalles puntualizar, cuáles omitir y qué mensaje dejar.

Es claro que las personas del común en sus testimonios cuentan desde sus experiencias vividas los sucesos más importantes, por ejemplo, es evidente cómo las respuestas que están expuestas de manera completa manifiestan una naturalización de la violencia durante la dictadura en Argentina.

Evidentemente, los recuerdos van dirigidos a la época de la represión por parte de la dictadura veinte años atrás, los tres entrevistados narran de forma diferente su manera de vivirlo, esto corresponde a comprender las diferentes capas de la memoria y subjetividad, es decir, narrativas, recuerdos de los sentimientos y transmisión intergeneracional.

En el último capítulo “*Memoria ¿Para qué? Hacia un futuro más democrático*” argumenta que hay una necesidad de historizar las memorias como se mencionaba en capítulos anteriores, es decir, poder observar la historia de las memorias como una totalidad que se evidencia en disputa y no simplemente como elementos cristalizados y olvidados en el pasado. Para la justificación de las memorias de forma colectiva se ponen de manifiesto las experiencias vividas por violencia política.

En segundo lugar, en el plano de lo pedagógico, existen posturas que llaman a la construcción de memorias, es decir, tener en cuenta muchas narraciones desde la subjetividad. Sin embargo, se evidencia una postura problemática que llama a la construcción de una memoria que pretende ser hegemónica, lo que es complejo, porque no existe una sola memoria, sino por el contrario una disputa por el pasado desde las diferentes interpretaciones por la legitimación de los discursos y narraciones, en otros aspectos es también una lucha social y política para proyectar un mejor futuro con garantías democráticas.

Conclusiones

Para finalizar se deben repetir las preguntas que plantea Jelin ¿Cómo mirar el futuro en este juego de múltiples tiempos, donde el pasado se vuelve presente y orienta el futuro?, ¿Qué del pasado puede servir para orientarlo?, ¿Qué usos del pasado? ¿Para qué futuro? Las cuales desacomodan la percepción ordinaria e invitan a reflexionar sobre los modos en que se piensa la transmisión, las “pedagogías de la memoria”, sus objetivos, estrategias y retóricas. Es un interrogante compartido y que persiste en todos aquellos que trabajan las cuestiones de la

memoria, al imaginar su proyección en el tiempo, su impronta como legado para las nuevas generaciones

Cómo seguir generando interrogantes sobre la violencia del Estado, sus continuidades y rupturas, cómo seguir redescubriendo y abriendo sentidos para revitalizar la historia del pasado presente y reinsertarla, a la vez, en una temporalidad histórica más extensa de desigualdades, estructuras de poder y exclusiones, en un presente donde las disputas por los sentidos del pasado vuelven a cobrar fuerza y se asiste a fuertes embates contra las Políticas de la Memoria, Verdad y Justicia. El libro de Elizabeth Jelin se torna indispensable hoja de ruta para situar la historización de las luchas por las memorias del pasado reciente.

La historización de las memorias trae consigo no solo la historia de su construcción, sino que además deja entrever otros matices en torno a las formas de resistencia, las herramientas, las formas, los sentidos y los saberes que los actores sociales movilizaron desde el momento en que comenzaron a organizar sus búsquedas y demandas ante la implementación de la violencia y el terrorismo de Estado. *La lucha por el pasado. Cómo construimos memoria social*, es un libro necesario, sensiblemente escrito, su autora elige, desde una posición de honestidad intelectual y una ética de la investigación situar a los lectores en un lugar de reflexión sobre su propia práctica, en la que coexisten las diversas trayectorias narradas, con las diferentes voces que van armando tramas en temporalidades que se cruzan y potencian unas a otras.

Este libro además evidencia la persistencia de un deseo, de una exigencia vital por la reorganización de la memoria ante un porvenir que ya llegó e interpela, situación que se plantea como un nuevo desafío que los diferentes actores sociales tendrán que asumir.